

5 de abril de 2021.

**Atención**

**Quálitás Controladora, S.A.B. de C.V.**

Xavier Mangino Dueñas, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad" o "Quálitas"), me permito hacer constar que dando continuidad a la estrategia de Quálitas, consistente en brindar a los miembros que integran su Consejo de Administración, capacitación continua que les permita mantener en todo momento los más altos estándares en materia de Gobierno Corporativo, a fin de que la Sociedad permanezca a la vanguardia del cumplimiento de las mejores prácticas nacionales e internacionales en dicha materia, durante la sesión del Consejo de Administración que se llevó a cabo el **24 de febrero de 2021**, se impartió a los miembros de dicho Consejo dos sesiones de capacitación en las que se abordó como primer sesión diversos temas respecto a los estándares ambientales, sociales y de gobernanza que las sociedades y consejeros deben tomar en consideración para cumplir con las políticas de sostenibilidad corporativa vigentes, y como segunda sesión respecto a temas del marco fiscal aplicable durante 2021 en el sector asegurador.

Las capacitaciones antes mencionadas, cuyos temas fueron descritos en el párrafo anterior, fueron realizados a solicitud de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V. y tales servicios fueron prestados por: **i)** Jvan Gaffuri de S&P Global - SAM ("*Sustainability*") y **ii)** Jorge Jiménez de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C, miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (Fiscal).

Atentamente

Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V.



**Lic. Xavier Mangino Dueñas**  
**Secretario de la Sociedad**